**ANEXO N° 13**

**INFORME DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL MODIFICADO**

1. **Antecedentes:**

Se debe indicar si en anteriores trimestres se solicitó modificación de actividades, tareas, inversiones y componentes, unidades de medida o metas físicas. Así como crédito o anulación en el presupuesto asignado. *(Indicar el o los documentos con los que se solicitó la modificación).*

1. **Contenido:**

Se debe consignar:

* Si por algún hecho relevante se adiciona o cancela la actividad o tarea, que además originen un crédito o anulación en el presupuesto.
* Si la modificación obedece a la creación o eliminación de metas físicas o presupuestales por un nuevo diseño organizacional, cambios en instrumentos de gestión tales como el Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Organización y Funciones y Cuadro de Asignación de Personal o cambios en el marco normativo nacional.
* Si en el trimestre se dio inicio a los estudios de pre-inversión, expediente técnico, ejecución de obra o supervisión de proyecto de inversión e IOARR

1. **Conclusiones**

Se solicita la Modificación del Plan Operativo Institucional, de acuerdo a lo expuesto en el contenido adjunto.